

FINIQUITO DEL CONTRATO
CONTRATO No. POTFAM-29-094-2021

En la ciudad de TLAXCALA. TLAX, siendo las 14:00 horas del día 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, se reunieron en las Oficinas DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA ubicadas en CALLE LIRA Y ORTEGA No. 42 COLONIA CENTRO DEL ESTADO DE TLAXCALA, las personas físicas y/o morales, y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula VIGESIMA SEXTA del contrato, el FINIQUITO de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

Número de contrato: **POTFAM-29-094-2021**
Fecha de formalización: **25 DE MAYO DE 2021**
Objeto del Contrato: **REHABILITACIÓN**
Monto original del contrato: **\$ 257,430.99 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 99/100 M.N.)**
Plazo de ejecución contractual: **112 DÍAS NATURALES**
Fecha de inicio según contrato: **31 DE MAYO DE 2021**
Fecha de terminación según contrato: **19 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

OPERADO

II.- MODIFICACIONES.

Convenio(s): **CONVENIO MODIFICATORIO DE METAS SIN AFECTAR MONTO NI PLAZO DE EJECUCIÓN**
Fecha de formalización del convenio: **19 DE NOVIEMBRE DE 2021**
No. de Convenio: **POTFAM-29-094-2021**
Monto total de excedentes: **\$ 11,474.45 (ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 45/100 M.N.)**
Porcentaje de modificación: **4%**
Aumento de Monto: **\$ 0.00 (PESO 00/100 M.N.)**
No. convenio: **N/A**
Monto según convenio(s): **\$ 0.00 (PESO 00/100 M.N.)**
Monto modificado: **\$ 0.00 (PESO 00/100 M.N.)**
Porcentaje de modificación: **0%**
Monto real ejercido (1): **\$ 257,430.99 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 99/100 M.N.)**
Monto pagado por ajuste de costos (2): **\$ 0.00 (PESO 00/100 M.N.)**
Monto total ejercido (1+2): **\$ 257,430.99 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 99/100 M.N.)**
Fecha de inicio real: **31 DE MAYO DE 2021**
Reducción de plazo: **N/A**
Según convenio(s): **N/A**
Plazo de ejecución modificado: **N/A**

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

Porcentaje de modificación: **N/A**
 Fecha de terminación modificada: **N/A**
 Fecha de terminación real: **19 DE NOVIEMBRE DE 2021**
 Plazo de ejecución real: **173 DÍAS NATURALES**

OPERADO**III.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES.**

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por INSTITUTO TLAIXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

ESTIMACIÓN No.	DE FECHA	PERIODO QUE COMPRENDE	MONTO ESTIMADO	MONTO ACUMULADO
1 (UNO FINIQUITO)	19 DE NOVIEMBRE DE 2021	31/MAY/2021 AL 19/NOV/2021	\$ 257,430.99	\$ 257,430.99
TOTAL				\$ 257,430.99

Nota No. 2 (Si durante la ejecución de los trabajos se requirió la realización de cantidades adicionales a las previstas originalmente y fue autorizado el pago en las estimaciones de los trabajos ejecutados previamente a la celebración del o los convenios respectivos, sin rebasar el presupuesto autorizado en el contrato, deberá detallar en la tabla siguiente como se ejercieron.

ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

Relación de cantidades adicionales a las previstas originalmente, cuyo pago fue autorizado previamente a la celebración del convenio respectivo						
No. de Partida	Conceptos.	Unidad	Precio Unitario	Cantidad	Importe	Est. que se pago
OBRA EXTERIOR						
DMO.210	Demolición de piso de concreto armado de 10 cm, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, equipo de corte, rompedora eléctrica, acarreo dentro y fuera de obra, andamios, equipo, herramienta acopio y retiro de material producto de la demolición a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$ 80.04	24.88	\$ 1,991.40	EST. UNO FINIQUITO.
OE.030	Piso de concreto f'c=150 kg/cm2 de 10 cm. de espesor acabado pulido o rayado con brocha de pelo, acabado con volteador, se deberá considerar para este trabajo: material, acarreo, colocación de maestras, realización del trabajo por módulos tipo ajedrez, compactado, nivelado, cimbra de frontera, curado, forjado de nariz, malla electrosoldada 66/1010 y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$ 309.50	24.88	\$ 7,700.36	EST. UNO FINIQUITO.



OE.020	Puerta de acceso peatonal a base de perfiles ptr 2"X2"X1/8" y de lámina calibre 16 y 3/16" de acuerdo a proyecto, se deberá considerar para este trabajo: Suministro de perfiles, soldadura, materiales, porta candado, pasadores superior e inferior, pernos, canal de lámina cal. 10, dado de concreto de concreto armado 40x80x25cm, herramienta, equipo, mano de obra, trazo, nivelación, excavación, dados de concreto, relleno, placas de acero de 1/4", cortes, desperdicios, fijación, primario con cromato de zinc, pintura esmalte alquidálico, limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$ 1,666.75	0.12	\$	200.01	EST. UNO FINIQUITO.

OPERADO

“ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES”

SUB TOTAL	\$	9,891.77
IVA	\$	1,582.68
TOTAL	\$	11,474.45

Como resultado del finiquito el INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA y el Contratista determinaron que existen:

1.- Saldos a favor del Contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, misma que será liquidada en los términos de la cláusula respectiva del contrato; 2.- saldos en contra del Contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, cuyo importe se deducirá de las cantidades pendientes de cubrir, procediéndose, de acuerdo con lo establecido en el artículo 170 del Reglamento y, en su caso, del artículo 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

IV.- GARANTÍA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE ESTE CONTRATO, la fianza No. 10817-00244-1 expedida por la ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V. para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, el ING. CARLOS ALBERTO PINEDA HERNÁNDEZ a nombre y representación de INTECYC, S.A. DE C.V. manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número POTFAM-29-094-2021 así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra el INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA.





MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA y el Contratista manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.


Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 14:30 horas del día 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, en la Ciudad de TLAXCALA, TLAX. Levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

OPERADO

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
---	---

 C. ING. JOSÉ CARLOS HERRERA ZAMORA Supervisor de obra.	 ITIFE INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN C. ARQ. LAURA GARCÍA TORRES Jefe del Departamento de Construcción.
--	---

POR LA EMPRESA EJECUTORA

 C. ING. RICARDO JUÁREZ MORALES Representante Legal

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"